

LA COMUNICACIÓN VERBAL: EXPLICATURAS E IMPLICATURAS.

Ana Isabel Álvarez Cuñado
Universidad de Oviedo

Existen distintas teorías que intentan explicar cómo se logra la comunicación humana, entre las cuales quizá la más conocida sea la desarrollada en el *modelo del código*. En este trabajo pretendo señalar las carencias de esta teoría, carencias que quedarían subsanadas recurriendo al *modelo ostensivo-inferencial* de comunicación. Veremos también la importancia que tienen las *implicaturas* y las *explicaturas* en esta segunda teoría.

1. El modelo del código.

Este modelo explica que la comunicación se logra por medio de un emisor que codifica un mensaje en forma de señal y lo envía a través del canal para que llegue a un receptor que lo descodifica. Se supone que siempre que emisor y receptor compartan un mismo código y siempre que no haya interferencias en el canal, la comunicación se logrará satisfactoriamente. Esta teoría tiene como mérito ser explicativa, ya que expone que los enunciados comunican pensamientos y que lo hacen por medio de la codificación/descodificación; sin embargo, es descriptivamente insuficiente, puesto que la comprensión excede la simple descodificación de una señal lingüística.

2. El modelo inferencial.

Este otro modelo surge para explicar el vacío entre las representaciones semánticas de las oraciones y los pensamientos comunicados por los enunciados. El código da forma semántica a los supuestos mentales del individuo, pero no es suficiente para garantizar la comunicación; el oyente tiene que enriquecer inferencialmente el mensaje que ha recibido para entender lo que el hablante ha querido decir y no ha hecho explícito.

Ya que la inferencia va a ser la piedra de toque que garantice la comunicación, ahora vamos a ver cómo funciona desde el punto de vista de dos autores: GRICE (S.C. LEVINSON, 1995) y SPERBER and WILSON (1994).

2.1. Grice.

Grice defiende la existencia de una serie de normas conocidas tanto por el hablante como por el oyente que guían la conversación y hacen posible que las inferencias deducidas por el oyente sean exactamente las que el hablante

había querido comunicar. A este tipo de inferencias que el oyente deduce Grice les llama *implicaturas* (conversacionales) y para identificarlas propone cuatro *Máximas de Conversación* englobadas en el *Principio de Cooperación* (S.C. LEVINSON, 1995:101-102).

Maxim of Quality: try to make your contribution one that is true, specifically:

- (i) *do not say what you believe to be false.*
- (ii) *do not say that for which you lack adequate evidence.*

Maxim of Quantity:

- (i) *make your contribution as informative as is required for the current purposes of the exchange.*
- (ii) *do not make your contribution more informative than is required.*

Maxim of Relevance: make your contribution relevant.

Maxim of Manner: be perspicuous and specifically:

- (i) *avoid obscurity.*
- (ii) *avoid ambiguity.*
- (iii) *be brief.*
- (iv) *be orderly.*

Por supuesto, el hablante real no siempre sigue todas las reglas, sino que las viola en muchas ocasiones sin que por ello deje de comunicar implicaturas. Se espera del oyente que interprete el mensaje recibido tan "cooperativamente" como le sea posible, ya que el hablante, que conoce las máximas, sabe que, a pesar de haber violado alguna (o precisamente por eso), su mensaje tiene significado. Los ejemplos que vienen a continuación muestran dos tipos de enunciados: los que siguen las máximas (a); y los que las violan (b):

(1) *Maxim of Quality: Steve is a doctor (a) // Steve is a machine. (b)*

Teheran is in the Middle East (a) // Teheran's in Turkey isn't it, teacher? And London's in Armenia I suppose. (b)

- (2) *Maxim of Quantity: War is a dreadful disaster (a) // War is war. (b)*
- (3) *Maxim of Relevance: Careful with the step!! (a) // Can you tell me the time? Well, the milkman has come. (b)*
- (4) *Maxim of Manner: Miss Singer sang an aria from Rigoletto. (a) // Miss Singer produced a series of sounds corresponding closely to the score of an aria from Rigoletto (b)*

Además de las implicaturas conversacionales, Grice habla también de *implicaturas convencionales*, inferencias no derivadas de las máximas sino asociadas por convención a ciertas expresiones o lexemas como *but, and, therefore...* (C.S. LEVINSON, 1995:127).

2.2. SPERBER / WILSON.

Proponen que para comunicarse verbalmente no son necesarias las máximas de Grice, sino tan solo el *Principio de Relevancia*. Parten de la base de que comunicar consiste en atraer la atención de un individuo. Para ello, tanto el hablante como el oyente dirigen su atención a la información disponible que consideren más relevante para conseguir el máximo efecto con el mínimo esfuerzo de procesamiento. El hablante efectúa la ostensión (llama la atención) y el oyente infiere el contenido del mensaje de acuerdo con la relevancia que tenga para él. De este modo se simplifican las cuatro máximas de Grice identificando ahora la comunicación con la búsqueda de relevancia.

Al igual que en Grice, para Sperber y Wilson las *implicaturas* son necesarias, pero en este caso, su finalidad es ayudar a que el oyente infiera la relevancia de los enunciados del hablante. De este modo, la interpretación correcta de un estímulo ostensivo será la primera interpretación accesible coherente con el principio de relevancia. Para llegar a esta interpretación el oyente tiene que identificar el conjunto de supuestos comunicados por un enunciado, para lo cual:

1. debe asignarle al enunciado una *forma proposicional* única
2. debe identificar la *actitud proposicional* con que ha sido comunicado

Sperber y Wilson defienden que 1 y 2 son las características que conforman el desarrollo de una *forma lógica* y tienen como resultado enunciados *explícitos*. Así, los supuestos explícitamente comunicados son *explicaturas*.

Todo supuesto no explícitamente comunicado está implícitamente comunicado y es una *implicatura*. (SPERBER Y WILSON, 1994:228 y ss.).

Contrastando esta teoría con la anteriormente expuesta por Grice vemos que:

§ No existen lo que Grice denomina *implicaturas convencionales*, no son comunicación intencional y por lo tanto no pueden ser o dejar de ser relevantes.

§ La interpretación de 1-4 (*a*) no necesitaría de ninguna de las cuatro máximas, ya que no serían casos de *implicatura* sino tan sólo *explicaturas*.

§ 1-4 (*b*) serían *implicaturas* ya que su forma proposicional no es su *explicatura*. Para entenderlas bastaría con el principio de relevancia, el cual garantiza que las inferencias realizadas sean las adecuadas: puesto que el procesamiento de (*b*) conlleva un esfuerzo mayor que el de los casos (*a*), se espera también una compensación por medio del incremento de los efectos contextuales relevantes que provoca.

Hemos visto por qué en la comunicación verbal es preferible adoptar la perspectiva del modelo inferencial y dentro de éste, cómo Sperber y Wilson afinan los conceptos de *explicatura* e *implicatura* y logran hacer menos costosa la teoría de Grice.

Referencias bibliográficas

LEVINSON, S.C. (1995): *Pragmatics*. Great Britain: Cambridge University Press.

SPERBER, D. y WILSON, D. (1994): *La Relevancia: comunicación y procesos cognitivos*. Madrid: Visor.